

**ACTA DE GIRA / INSPECCIÓN
DIRECCIÓN DEL DESPACHO**

INFORME DE GIRA/INSPECCIÓN/REUNIÓN

FECHA DE SALIDA:	04 de marzo de 2026	FECHA DE REGRESO:	07 de marzo de 2026
NOMBRE DE FUNCIONARIA Y PUESTO:	Sofia Alfaro Ulate, asesora de despacho.		
DESTINO:	México en las ciudades de Tlaxcala y Guerrero.		
MOTIVO / OBJETO DE LA GIRA Y DESTINO:	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en el 4º Congreso Estatal de Unidades de Género "La Perspectiva de Género para la Construcción de la Cultura de Paz en la Educación". - Participar en actividad de conmemoración del día Internacional de la Mujer con una conferencia denominada "<i>Violencia de género en Costa Rica: balance de los últimos cuatro años, desafíos institucionales y rutas de transformación</i>". 		
OBJETIVOS DEL VIAJE:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar apoyo técnico a la jerarca para su participación en dos actividades en el marco del día internacional de la mujer, en el Estado de Tlaxcala y en el Estado de Guerrero. 2. Intercambio de buenas prácticas en temas de género tanto a nivel educativo como a nivel de sistema de justicia, propiciando el enriquecimiento de las estrategias conjuntas para la garantía, protección y promoción de los derechos humanos en nuestra región, particularmente los derechos de las mujeres. 3. Identificación de experiencias replicables en el ámbito nacional y regional, particularmente para articular esfuerzos desde la Red de Mujeres de la FIO. 		

	<p>4. Informar sobre la situación actual de Costa Rica en temas de violencia de género, así como los desafíos que tiene el país para enfrentarla.</p>
<p>ACUERDOS/LOGROS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de oportunidades de trabajo conjunto con Estado de Guerrero respecto al tema de femicidios y violencia de género, el intercambio de buenas prácticas y guías elaboradas para su prevención. 2. Acercamiento con posibles municipios-Estados para trabajar temas comunes. 3. Identificación de buenas prácticas a nivel educativo mediante la implementación de Unidades de género y la participación activa del personal de educación en la creación de instrumentos de prevención. 4. Intercambio de información con personal judicial de Tlaxcala acerca de normativa existente en el país con referencia a la violencia de género a efectos de que puedan analizar y validar la implementación de normativa similar en su país.
<p>SEGUIMIENTO Y RECOMENDACIONES</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se está coordinando una actividad sobre ciudades con perspectiva de género en conjunto con la Municipalidad de Goicoechea y sea está impulsando que se genere un acercamiento entre ésta y el Estado de Guerrero para el intercambio de buenas prácticas en tema de violencia de género. 2. Se remitió la Ley contra el Acoso Sexual Callejero en Costa Rica, al funcionario judicial para su estudio y se brindó contacto para atender dudas o consultas relativas. 3. Se esta valorando acercamiento entre Unidades de género y universidades públicas para intercambio de buenas prácticas.

ANEXOS DEL INFORME



4º CONGRESO ESTATAL DE UNIDADES DE GÉNERO “La Perspectiva de Género para la Construcción de la Cultura de Paz en la Educación”	
Convocan:	<p>Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda. Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero</p> <p>Mtra. Cecilia Narciso Gaytán Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero.</p> <p>Mtra. Hilda Ruth Lorenzo Hernández Secretaría de la Mujer.</p> <p>Mtro. Ricardo Castillo Peña. Secretario de Educación Guerrero.</p> <p>Dr. Javier Saldaña Almazán. Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero</p>
Lugar:	Sala de la República de Casa Guerrero.
Fecha:	6 de Marzo de 2026.
Hora:	10:00 HRS A 15:00 HRS.
Objetivo General:	<p>Generar un espacio de intercambio de ideas, análisis, reflexión sobre las violencias existentes en los espacios escolares de todos los niveles educativos de la entidad, a fin de contar con un diagnóstico que resulte de las Mesas de Diálogo del Sector Educativo del Estado de Guerrero que estarán integradas principalmente por titulares de las Unidades de Género de la Secretaría de Educación, de la Universidad Autónoma de Guerrero UAGro, de Universidades Tecnológicas, entre otras; y de los resultados obtenidos se podrá identificar problemas, evaluar situaciones y tomar decisiones que coadyuven a fortalecer los programas existentes y</p>

